

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	Δ 1	rn	

Referencia: EX-2023-00957963- - UNC-ME#FCM Renuncia Definitiva Méd. Ceballos Rocío

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Méd. Rocío Ceballos (Legajo N° 55721) en la cual renuncia al cargo de Profesora Asistente (DS) interina en la II° Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, por razones particulares, el día 25 de octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Prof. Méd. Rocío Ceballos (Legajo Nº 55721) reviste el cargo de Profesora Asistente (DS) interina:
- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Prof. Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva a la Sra. Prof. Méd. Rocío Ceballos (Legajo Nº 55721) en el cargo de Profesora Asistente (DS) interina, de la IIº Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, por razones particulares, a partir del 25/10/2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Personal Docente al que se hace referencia precedentemente, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones dela UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Agradecer a la Sra. Méd. Rocío Ceballos por los servicios prestados durante su

actuación como docente de esta Facultad

ARTÍCULO 4º: Registrar, Comunicar y Archivar.